EL CASO DE UN POLICIA QUE SE DEFENDIO DE DOS DELINCUENTES: Hay periodistas que intentan instalar al efectivo policial como un asesino

La mayoría de periodistas, a los que no les a tocado nunca que los asalten, los golpeen y los roben, están tratando de hacer un periodismo que a mi criterio es sucio, amarillista y hacen que la policía en general termine no defendiendo al ciudadano común, por lo cual también los acusan. **Siempre el policía fue y es denostado y maltratado hasta por los políticos que deberían cambiar leyes, sea por llevar un uniforme, sea por que actúo o no actúo a tiempo, en igual sentido lo hacen fiscales y jueces.**

Ingresar a las Fuerzas de Seguridad y Policiales de este país, implica asumir consecuencias que van más allá de vestir un uniforme que te da el Estado como parte de su fuerza represiva, pasan a ser algo que los políticos en el poder utilizan a su gusto y gana.

El "policía" no tiene protección alguna cuando actúa defendiéndose como en el presente caso, **el Estado no le pone un abogado defensor, o se lo paga como puede o queda librado al criterio e ideología de un defensor oficial,** solo el delincuente, es rápidamente defendido por abogados que buscan la forma de hacer buena plata, porque las defensas penales son las mas costosas.

En este caso el policía de civil y su novia, fueron atacados por dos motochorros que ya venían robando a otras personas, lo que hizo, el efectivo de civil, al ver que lo encañonaban, fue bajarse de la moto, caminar unos pasos, sacar su arma y al grito de policía, efectúo varios disparos que pegaron en la espalda del delincuente el que cayo muerto a pocos metros, mientras el otro se daba a la fuga en otra moto robada

En general, la acción duro pocos segundos, sin dar tiempo a pensar donde le iba a pegar al delincuente, solo vio que se escapaba en su moto ¿debió dejarlo ir?: no, su deber aún de civil es detenerlo y más si estaba armado, para eso el Estado le dio "estado policial" y el arma, estaba superado numéricamente y su vida corría peligro, tanto como la de su novia ¿los disparos fueron excesivos?: en una situación así y con un arma semiautomática es difícil controlar cuantos disparos se efectúan.

¿El problema es que lo mato por la espalda?. Un delincuente nunca te da su frente al escapar solo lo hace cuando esta dispuesto a matarte y el no te da oportunidad alguna, ya lo conocemos en información que circula diariamente, dando a conocer cientos de robos y asesinatos contra personas comunes.

La Policía en general es armada para frenar a los delincuentes y defender a la sociedad, sin ella, sería el todos contra todos, la anarquía total. Hay quienes actúan y cumplen con su deber, otros -los menos no lo hacen- para no quedar sin trabajo, otros son destinados a proteger políticos, fiscales y jueces, muchos de los cuales, los maltratan y tampoco los protegerían.

Esos fiscales y muchos jueces portan armas y tirarían a matar si les toca afrontar una situación de riesgo, claro que a ellos los defendería la corporación judicial.

El que sale a robar, tambien sale dispuesto a matar, por tanto si le toca perder y lo matan, es porque se lo busco, porte un arma de juguete, un caño de luz con cinta adhesiva como dicen ahora o cualquier otro elemento que en su momento se confunda con un arma de fuego.

En este caso se comprobaron otros disparos contra el cordón de la vereda opuesta, por lo cual el otro delincuente podría haber tirado al policía antes de escapar,

Procesado por "homicidio en exceso de la legítima defensa", posiblemente termine condenado, aunque fuese a una pena mínima, el Estado lo exonerará de sus filas, sin importar si tenía o no un buen legajo. Por el momento esta suspendido y cobrará el 50% de un sueldo miserable que le abona el Estado, hasta su juzgamiento definitivo.

Mientras muchos defiendan delincuentes o busquen estirar las notas con casos como este o similares, los delincuentes siguen avanzando como en Rosario, donde tienen impunidad para matar a quien se les ocurra, la Matanza o las Villas de CABA, donde circulan muchos policías de civil que no actúan para no verse involucrados en causas incoadas por fiscales y jueces garantistas que los terminan condenando, arruinándoles la vida para siempre.

Lo normal es generar condiciones y políticas públicas que den trabajo, formación profesional y cárceles que recuperen a los individuos que delinquen, mientras esto no suceda, vamos a seguir lamentando muertes inútiles de ambos lados y viendo como un periodismo amarillista aprovecha todas estas circunstancias, a su favor o a la de doctrinas zaffaronistas que impregnaron el Poder Judicial Argentino.